



COLEGIO LA FUENTE LOS ÁNGELES

Plan de Afectividad, Sexualidad y Género

2025

1. Fundamentación Jurídica

La Ley N° 20.418 (2010) de nuestro país, en su artículo primero indica la obligatoriedad de los Establecimientos Educativos Subvencionados por el Estado, contar con un programa de educación sexual: El Plan de "Sexualidad, Afectividad y Género" nace como respuesta a una necesidad para dar cumplimiento a la normativa vigente que obliga a todos los establecimientos educacionales a entregar informaciones y orientaciones a sus alumnos y alumnas de todos los niveles. El plan debe promover la reflexión favorecer la responsabilidad y el respeto en las relaciones afectivas y sexuales.

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos, inherente a nosotros y que nos acompaña, incluso, desde antes de nacer. La sexualidad se vive de múltiples formas: a través de lo que pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos. Hoy en día, recibir formación en sexualidad, afectividad y género promueve conductas de autocuidado, fomentando relaciones en un marco de respeto mutuo coherente con las emociones, corporalidad y etapa que vivencia el niño, niña o adolescente (NNA).

2. Marco Teórico – Conceptual.

2.1. Concepto de sexualidad

La sexualidad se entiende como la forma en la que cada ser humano manifiesta su sexo, como hombre o como mujer u opción de identidad de género, de acuerdo con su propia personalidad, normas y valores propios de su cultura y de su época, entre otras cosas. La sexualidad se va desarrollando en la persona durante toda la existencia (Mineduc, 2017). Los seres humanos manifiestan su sexualidad en todas sus acciones, tanto en aquellas que ejecutan en su vida más íntima y personal hasta aquellas en que se desenvuelven en los ámbitos escolares, laborales, sociales, culturales, entre otros. Desde la forma de vestir, hablar, etcétera, hasta en aquellas en que se demuestran los afectos, las relaciones con los demás y la búsqueda de la intimidad y del placer. Erróneamente, en ocasiones se ha concebido a la sexualidad en relación a las actividades que tienen que ver con el placer sexual o reducido al ámbito de la genitalidad y reproducción. Sin embargo, como ya se mencionó, la sexualidad forma parte de cualquier expresión humana, ya sea con búsqueda de placer sexual o sin ella, con reproducción o sin reproducción. La sexualidad se va modificando en cada etapa de la vida del individuo. Se espera que estas modificaciones apunten al desarrollo y maduración de los aspectos sexuales cada individuo, lo que estará determinado por el aprendizaje adquirido a través de las diferentes interacciones sociales en que se pone en juego la sexualidad. Es así que, entre una y otra etapa de desarrollo, los intereses sexuales van cambiando, coincidiendo generalmente con los cambios corporales. La sexualidad, al irse construyendo ofrece la posibilidad de modificarse para permitir un mejor desarrollo del ser humano.

2.2. Conceptos clave para educar en sexualidad

- **Sexualidad:** Dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión

integradora de la sexualidad humana adquiere pleno sentido al plantearse conjuntamente con el desarrollo afectivo (Mineduc, 2013).

- **Afectividad:** Dimensión del desarrollo humano, se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y con los demás (Mineduc, 2013).

- **Abuso sexual infantil:** Se refiere a cualquier conducta de tipo sexual que se realice con un niño o niña, que puede generarse en conjunto con otras o de forma aislada y pueden ser efectuadas en un episodio único, en repetidas ocasiones o hasta en forma crónica por muchos años. Estas conductas incluyen tocación de genitales del niño o niña por parte del abusador(a), tocación de otras zonas del cuerpo del niño o niña por parte del abusador/a, incitación por parte del abusador/a la tocación de sus propios genitales, penetración vaginal o anal o intento de ella ya sea con sus propios genitales, con otras partes del cuerpo o con objetos por parte del abusador/a, exposición de material pornográfico a un niño o niña, contacto bucogenital entre el abusador/a y el niño/a, exhibición de sus genitales por parte del abusador/a al niño o niña, utilización del niño o niña en la elaboración de material pornográfico (Mineduc, 2013).

- **Acoso sexual:** Es un comportamiento o acercamiento sexual no deseado por la persona que lo recibe y que provoca efectos perjudiciales en el ambiente laboral y educativo, y afecta el desempeño, el cumplimiento y el bienestar personal de la persona acosada. Los acercamientos pueden ser desde miradas a invitaciones o comentarios insinuantes. Igualmente, se trata de una acción que se dirige a exigir, manipular, coaccionar o chantajear sexualmente a una persona del sexo opuesto o del mismo sexo y que procura obtener algún tipo de gratificación a cambio (Mineduc, 2013).

- **Autoestima:** Es la valoración interna que un ser humano realiza de sí mismo. Tiene una significación no sólo subjetiva, sino además psicológica, acerca de cómo se observa desde su propia perspectiva humana. Al tener este carácter subjetivo, se estaría indicando que lo importante para mantener una adecuada autoestima, no es cómo me perciben los demás, sino cómo me siento y cómo me veo internamente. Producto de esta observación se puede tener una idea o actitud de aprobación o de desaprobación de uno mismo. También interviene el carácter psicológico, que puede hacer cambiar a la persona de acuerdo con el estado de ánimo producido por alguna experiencia particular, pero que en términos generales no va a afectar de forma duradera su autoestima, por ser una cualidad más permanente en cada ser humano, forjada en su proceso de socialización (Mineduc, 2013).
- **Sexo:** Es el conjunto de características biológicas que nos define como mujer u hombre (Mineduc, 2013).
- **Género:** Es el conjunto de características sociales y culturales que diferencia a los hombres de las mujeres; es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones que cada cultura ha construido acerca de las diferencias sexuales y que le ha asignado a hombres y mujeres según un momento histórico y cultural determinado. Esto es enseñado y transmitido fundamentalmente, por la familia, la escuela y los medios de comunicación. Es a través de ellos y los valores que representan, que se define y reproduce lo masculino o femenino, lo que es de los hombres y lo que es de las mujeres, los sentimientos, las formas de comportamiento que se atribuyen a los hombres o a las mujeres, lo que se espera que cada uno o una, según la diferencia biológica, hagamos en nuestra vida familiar, en el trabajo con los amigos o con la pareja (Mineduc, 2013).
- **Equidad de Género:** Implica, en todo orden de cosas, resultados justos para hombres y mujeres. Es una cualidad por la que ninguna de las partes es favorecida en perjuicio de la otra; por lo tanto, en el trato de hombres y mujeres, se debe tomar en cuenta las diferencias y semejanzas de ambos. En una situación de equidad de

género, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los individuos no se determinan por el hecho de haber nacido hombre o mujer, son iguales para ambos (Mineduc, 2013).

- **Violencia de género:** alude a aquella que se ejerce entre un sexo y el otro, por el hecho de pertenecer una persona a un determinado sexo. La mayor parte de la violencia de género es ejercida por hombres hacia mujeres, por lo cual el concepto de violencia de género se entiende, la mayoría de las veces, como sinónimo de violencia hacia mujeres, no obstante, no podemos desconocer que también existen manifestaciones de violencia de mujeres hacia hombres, un fenómeno menos visible y denunciado socialmente, pero igualmente relevante de abordar en pro del resguardo al derecho de la no violencia entre las personas, independiente de su sexo (Mineduc, 2013).

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

- Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de los estudiantes desde Pre Kínder hasta 4° Año Medio del Colegio La Fuente, fortaleciendo sus competencias para tomar decisiones y actuar de manera responsable en función de ellas.

3.2 Objetivos Específicos

- Fomentar el autocuidado y la comprensión de las relaciones afectivas entre estudiantes, incluyendo estrategias para el manejo de emociones y el desarrollo de habilidades sociales.
- Reconocer y valorar la diversidad de género, brindando herramientas para comprender, respetar y aceptar las diferencias, promoviendo entornos inclusivos y libres de discriminación.
- Conocer los métodos de regulación de la fertilidad. Reforzar diferentes tipos de comunicación (verbal - no verbal).
- Comprender que el desarrollo de la sexualidad es un proceso continuo y único en cada persona.

4.0 Plan de Afectividad, Sexualidad y Género.

Nombre de la acción	“Creación de Espacios de Juego Inclusivos y Cuenta cuentos”
Objetivo	Introducir conceptos de afectividad y diversidad de manera accesible y comprensible para los niños.
Actividad de implementación	<p>Implementar actividades lúdicas que incluyan cuentos, disertaciones y manualidades que representen diferentes tipos de familias y relaciones. Por ejemplo, se pueden leer cuentos que muestren diversas configuraciones familiares.</p> <p>Después de la lectura, se puede abrir un espacio para que los niños compartan sus pensamientos y sentimientos sobre la historia, fomentando la comunicación y la empatía.</p> <p>Disertaciones en donde ellos muestren presenten sus familias y realizar actividades artísticas donde los niños puedan dibujar o crear su propia familia, promoviendo así la aceptación y el respeto por la diversidad.</p>
Curso o Nivel	Educación Parvulario.
Fecha de Implementación	Marzo/Abril
Recursos o necesidades	Cuentos con las temáticas a trabajar y recursos de aula existentes
Tipo de evaluación	Observación directa.
Medios de verificación	Evidencia fotográfica Observación directa Noticia en la página Web

Nombre de la acción	“Educamos y respetamos nuestro cuerpo”
Objetivo	Incentivar a las familias junto a sus hijos a cuidar sus hábitos de higiene, partes íntimas del cuerpo y referirse con respeto a ellas.
Actividad de implementación	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión educativa a comienzo de año, donde se orienta a los padres junto a sus hijos que pertenezcan al ciclo (1°B a 4°B), a participar de manera lúdica en distintas estaciones, donde se abordarán los siguientes temas: - Silueta masculina y femenina (infantil). - Reconocer partes del cuerpo (ubicándolas). - Reconocer función que tienen las partes íntimas del cuerpo (más allá de la reproducción): <u>ejemplo senos = amamantar</u> - No se llama y no se toca (utilizar nombres adecuados). - Higiene personal (vestimenta, pelo, uñas y cuerpo).
Curso o Nivel	Desde 1° a 4° básico.
Fecha de Implementación	Abril.
Recursos o necesidades	<p>Espacio físico. Apoyo de 10 profesores. Material de apoyo. Cierre de actividad de higiene y autocuidado personal (cuerpo selfie).</p>
Tipo de evaluación	Encuesta de satisfacción (form google).
Medios de verificación	<p>Evidencia fotográfica Observación directa Noticia en la página Web</p>

Nombre de la acción	“Taller de formación de valores y afectividad”.
Objetivo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexionar y comprender los conceptos de amistad, amor, tolerancia, autocuidado y respeto. 2. Fortalecer la convivencia, promover relaciones interpersonales y desarrollar habilidades socioemocionales.
Actividad de implementación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los estudiantes analizan casos con el fin de conocer las diferentes concepciones previas sobre los valores esenciales relacionados a la sexualidad; los cuales serán realizados durante la clase de orientación. 2. Se realizarán talleres por curso focalizando las temáticas a tratar, realizadas por profesionales externos y/o docentes de la institución, durante las clases de orientación. 3. Se terminará con la siguiente dinámica: “El árbol de los valores” <p>Inicio</p> <ul style="list-style-type: none"> - El docente inicia con una breve explicación sobre los valores a trabajar (amistad, amor, tolerancia, autocuidado y respeto) - Posteriormente se realiza la siguiente pregunta ¿Qué significa para ti cada uno de estos valores? <p>Desarrollo (construcción del árbol)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cada grupo de estudiantes recibe hojas de papel de colores y marcadores. - Se les solicita que escriban ejemplos concretos de como se aplican estos valores en su vida diaria. - Cada valor tiene un color asignado. - Un árbol dibujado previamente en una cartulina grande servirá como base. Los estudiantes van pegando las hojas en el árbol para formar las ramas (cada valor será una rama). <p>Cierre</p> <ul style="list-style-type: none"> - El docente destaca como cada valor contribuye a un ambiente armónico y fortalece la convivencia escolar. - Las respuestas se registran y se acuerda un compromiso grupal que se colocará en un lugar visible del aula.
Curso o Nivel	7° básico – 2° medio
Fecha de Implementación	Abril – Mayo
Recursos o necesidades	<ul style="list-style-type: none"> - Profesionales externos. - Materiales de trabajo.
Tipo de evaluación	Encuesta de satisfacción, aplicada a grupos de estudiantes.
Medios de verificación	Evidencia fotográfica Observación directa Noticia en la página web

Nombre de la acción	“Un viaje por la adolescencia”
Objetivo	Divulgar científicamente aspectos y procesos relacionados con la adolescencia mediante la implementación de una feria elaborada por estudiantes de tercero y/o cuarto medio para informar y concientizar a estudiantes de segundo ciclo. (evaluar la participación articulada de otros cursos)
Actividad de implementación	<p>Los estudiantes de tercero y/o cuarto medio investigan y preparan una “feria” sobre la adolescencia, incorporando tópicos sexuales, biológicos, sociales, afectivos, riesgos y mitos. Esta feria será destinada para que los estudiantes de segundo ciclo sean públicos y puedan aprender y resolver dudas a partir del conocimiento de sus propios compañeros de colegio. Además, se espera incorporar un apoyo externo de profesionales de la salud o de apoderados que dominen la temática.</p> <p>Proyección de la actividad: Elaboración de cápsulas informativas por niveles para difundir en redes sociales.</p>
Curso o Nivel	<p>Elaboran la actividad: Tercero y/o cuarto medio</p> <p>Destinado a: principalmente estudiantes de segundo ciclo, pero se puede incorporar a toda la comunidad si se articula con otras asignaturas como religión u otras.</p>
Fecha de Implementación	Octubre
Recursos o necesidades	Recursos Tics, contacto con otras entidades, materiales de papelería, ploteo, espacio físico y difusión.
Tipo de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta de satisfacción - Evaluación sumativa (III y/o IV medio) - Pre y post test (para el público)
Medios de verificación	<p>Evidencia fotográfica</p> <p>Observación directa</p> <p>Noticia en la página Web</p> <p>Redes sociales</p>